



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC 00022733/2018

Córdoba, 18 MAY 2018

VISTO:

La propuesta presentada por el Mgter. Maximiliano Peralta, Presidente de la Fundación Jung Córdoba, en la cual solicita autorización para la realización del 2º Encuentro Nacional Junguiano en Córdoba: "Lo humano es simbólico"; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro de carácter extensionista tiene como objetivo reflexionar acerca de la cosmovisión junguiana principalmente en lo concerniente a la cuestión simbólica como factor central en la salud comunitaria;

Que persigue promover el intercambio entre actores de distintos ámbitos sociales desde la cosmovisión junguiana como factor central de la salud comunitaria;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo N° 1: Autorizar la realización del 2º Encuentro Nacional Junguiano en Córdoba: "Lo humano es simbólico", en la Facultad de Psicología, a desarrollarse durante los días 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 2018.

Artículo N° 2: Reconocer como Responsable Académico al Mgter. Maximiliano Peralta y al Lic. Pablo Gabriel Cáceres como Responsable Administrativo.

Artículo N° 3: Autorizar al AEF de la Facultad de Psicología el cobro en concepto de aranceles.

Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Psicología - U.N.C.

EXP-UNC 00022733/2018

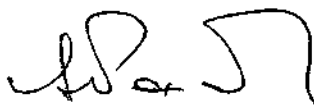
Artículo N° 4: Autorizar al Mgter. Peralta, Maximiliano -DNI 23428820-, a la Lic. Machado Ibars, Marina Micaela -DNI 27671608-, a la Lic. Rodríguez, Analía del Valle -DNI 24884470-, a la Lic. Machado Ibars, Ayelén Emilse -DNI 34840531-, y al Lic. Cáceres, Pablo Gabriel -DNI 25758469-, a realizar el cobro en concepto de honorarios una vez deducidos los montos regulados por la UNC y la Facultad de Psicología.

Artículo N° 5: Solicitar a los responsables de este encuentro elevar a la Secretaria de Extensión y Sub-Secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con Apellido y Nombre, número de DNI, planillas de asistencia, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

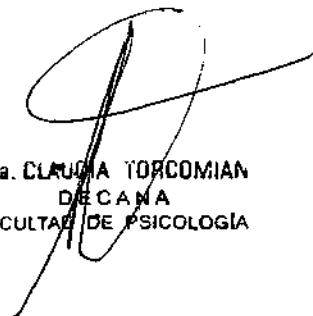
Artículo N° 6: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

ARTÍCULO 7°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar.

RESOLUCIÓN N° 630



Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaria de Extensión
ac. de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

EXP-UNC 00022733/2018

ANEXO RD N° 1 630

Anexo I

DATOS ORGANIZATIVOS

1) **Título de la Actividad:** "2º Encuentro Nacional Junguiano en Córdoba:
"Lo humano es simbólico"

2) **Destinatarios:** Psicólogos, estudiantes de psicología, otros profesionales
y del área de la educación, salud o acción social, público en general
interesado en la temática.

3) **Lugar de dictado:** Facultad de Psicología, aula con capacidad para 50
-100 asistentes.

4) **Cupo:** 100-200 personas.

5) **Aranceles:**

- Aranceles por curso completo: \$ 1500 (pago hasta el 31 de julio)
\$ 2000 (desde el primero de agosto)
- (Disponibilidad de becas y descuentos regulados en la RD 888/04)

6) **Carga horaria** (con especificación en horas reloj):

Jornada completa: 26 hs

- Horas por encuentro: 2 encuentros de 11 y uno de 4 hs. Reloj.

7) **Certificación:** "Asistente".

8) **Inscripción y cobro de aranceles:** Facultad.

9) **Aparatos:** Cañón Láser.

10) **Cobro de honorarios** (con factura o recibo): Mgter. Peralta, Maximiliano

-DNI 23428820-, Lic. Machado Ibars, Marina Micaela -DNI 27671608-, Lic.

Rodriguez, Analía del Valle -DNI 24884470-, Lic. Machado Ibars, Ayelén Emilse

-DNI 34840531-, y Lic. Cáceres, Pablo Gabriel -DNI 25758469-.



Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología - UNC

EXP-UNC 00022733/2018

ANEXO RD N° 630

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO

RESPONSABLE ACADEMICO:

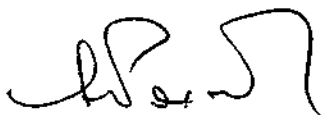
NOMBRE Y APELLIDO:	Peralta, Maximiliano Ramón		
DNI:	23428820	CEL:	3518016436
CORREO ELECTRÓNICO:	maximilianorperalta@hotmail.com		
TAREAS:	Organización, dictado y evaluación del curso.		
CARGA HORARIA:	26 hs		

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

NOMBRE Y APELLIDO:	CÁCERES, Pablo Gabriel		
DNI:	25758469	TE :	----- CEL: 3513313417
CORREO ELECTRÓNICO:	licpablocaceres@gmail.com		
TAREAS:	Supervisión de asistencias. Consultas		
CARGA HORARIA:	26 hs		

DOCENTE INTEGRANTES DEL EQUIPO

Apellido y Nombre	DNI	Tarea	Carga horaria
Gawel, Virginia	14490434	Disertante	10 hs.
Reyes, Luis	6655498	Disertante	10 hs.
Fleischer, Karin	7977102	Disertante	10 hs.
Peralta, Maximiliano	23428820	Disertante	10 hs.
Cerino, Aldo	20353548	Disertante	10 hs.
Machado, Marina	27671608	Disertante	10 hs.
Ortega, Alvaro	27670194	Disertante	10 hs.



Lic. SILVIA PAXOTE
Secretaría de Extensión
Fac. de Psicología - U.N.C.